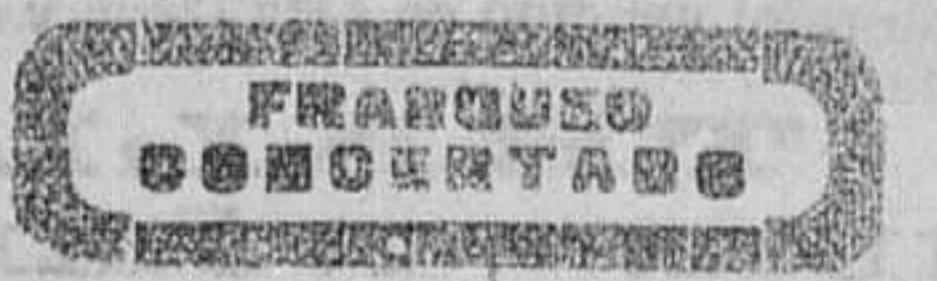


LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA



SANTORAL

Día 6.—Lunes.—San Eleuterio, ab., San Eugenio, el beato Juan de Ribera y San Patrocinio

Día 7.—Martes.—Nuestra Señora de los Reyes y Santa Regina, San Clodoaldo y S. Anastasio.

José Palacio

VÍAS URINARIAS, CIRUJÍA GENERAL
Consulta de 11 a 1, excepto los días festivos,
Calle de Burgos, 1, segundo

Doctor R. F. de Caleyá

OCULISTA
LUNES, MIERCOLES Y VIERNES
Consulta de 9 a 11—Burgos, 3

J. Marañón Martínez

Especialista
de las enfermedades de la mujer
Consulta de esta especialidad y de cirugía
en general.
Horas de consulta: de once a una.
Alameda Primera, números 10 y 12

Bañerías de Alceda y Ontaneda

Cinco millones de litros al día de agua
de mar templada y azufrada en las
entrañas mismas de la tierra.
Las aguas que mejor y más pronto curan
todos los catarrros de la nariz, garganta, bron-
quios, pulmón, ojos y oídos, con tradicional
eficacia y renombre, por las variadas instala-
ciones dispuestas para el tratamiento. Espe-
cialistas en las enfermedades de la piel, ma-
ris y anexas. Pídanse al Administrador de los
bañerías la Guía, aguas y frascos, de alce-
dina.

Emilio López Bisbal

ABOGADO
Procurador de los Tribunales
Wad-Rás, 3, 2.º

En defensa del Gobierno

Aunque parezca mentira ha hecho un mis-
trero conservador algo que ha merecido los
aplausos de *El País*. El ministro que ha tenido
esa suerte loca ha sido el de Instrucción pú-
blica, el señor Rodríguez Sampedro.
El País no censura por sistema, según afir-
ma, así que no tiene ninguna inconveniente en
declarar que no dijo el señor Rodríguez Sam-
pedro nada hiperbólico al ponderar su decreto
de junio asegurando que tenía mayor impor-
tancia la creación de la Escuela Superior del
Magisterio que la de una Universidad más.
El País está conforme con el ministro, y agre-
ga «que esta creación es el único memorabi-
le que dejará tras sí la actual, nefasta, situación
conservadora».

Algo es algo, porque ha habido muchas si-
tuaciones que no han dejado nada.
Pero es lo gracioso que *El País* se contradice
en el renglón siguiente, en el mismo renglón
siguiente, puesto que sigue diciendo: «No
decimos que sea malo todo lo que ha hecho
la situación conservadora; hay en su haber
algunas otras cosas beneficiosas, tales como
la aplicación de la ley electoral en las elec-
ciones del 2 de mayo, la prisión condicional
y la suspensión de las redenciones a metà-
lico».

De modo que, según el mismo *País*, no es
la creación de la Escuela Superior del Magis-
terio lo único bueno que ha hecho el Gobier-
no del señor Maura. El lo prueba enumerando
lo demás en la forma que dejamos copiada.
Nos figuramos el asombro que habrá cau-
sado estas confesiones de *El País* a sus lec-
tores habituales. Pero las verdades—dirán ellos—
que los ministros conservadores hacen algo,
y aún algo, que merezca alabanzas? Nunca
lo hubiéramos pensado.

Claro que *El País* no podía dejar a su elen-
te bajo la impresión de estos elogios y estas
sinceridades, que sin duda se le escaparon, y
para quitarle el mal gusto de boca, no se con-
tente con menos que con llamar melindros a
los conservadores. Y en seguida dice, con
acento melodramático—después del maldisco,
no podía emplear otro—«que ese mezzigno
hablar no evita la bancarrota de los conserva-
dores, más que ante sus contemporáneos, an-
te las generaciones futuras y la historia, por
sus mercedades enriquecidas a la plutocracia,
por la sesión memorable y por la guerra».

La sesión memorable—por si los lectores
no se acuerdan—fue aquella del Congreso en
que todos los partidos votaron un crédito pa-
ra hacer la escuadra. Pues bien, esta sesión
memorable, la guerra de Melilla y las merce-
dades enriquecidas a la plutocracia es todo lo
que, según *El País*, tienen en su deber los conser-
vadores, y por lo que les llama a ellos melin-
drados, nada menos, y nefastos a la situación ac-
tual.

Si no tuviéramos a *El País* por un periódico
serio, o si se hubieran celebrado antes de
ayer los Santos Inocentes, creeríamos que les
daba una proma bastante pesadita a sus lec-
tores, a no ser que nos figuráramos que había
empezado a actuar de ministro, disimulan-
do un poco, para mayor eficacia. No hay
más que fijarse en que los motivos de alaban-
za al Gobierno que enumera, lo son real y
verdaderamente, y los de censura o no pasan
de vanas palabrerías como lo de las mercedades
enriquecidas, o son tan fundamentales y justos
como lo de la guerra de Melilla y la sesión
memorable.

De modo que, apartando las palabras gor-
das que hay que servir a ciertos paladares, so-
ve que la verdad se abre paso hasta en las
columnas de *El País*.

Ecós de sociedad

Ha salido para París, Londres y Berlín, des-
de donde se dirigirá a Buenos Aires, el ex-
celentísimo señor don Anselmo Ruiz Gutiérrez,
médico director y fundador del Instituto po-
lítico y electroterápico de la capital argen-
tina.
El señor Ruiz nos encarga que le despida-
mos de todos sus amigos.

Por el director del Centro telegráfico don
Matías Castillo, ha sido pedida la mano de la
bellísima señorita María del Río, para nuestro
primo amigo el joven oficial del Cuerpo de
Correos don Augusto Castell.
La boda se celebrará en breve.

La Asamblea de Diputaciones

Ayer celebró su última sesión, dando fin a
sus tareas, la tercera asamblea de Diputacio-
nes provinciales de España.

La sesión se celebró, según ya dijimos, a
las diez de la mañana, presidiéndola don Cri-
spulo Ordóñez y Abadía.
Leída el acta de la anterior, fué aprobada
sin discusión.

Después se entra en la discusión de los
asuntos consignados en el orden del día.
A continuación se da lectura a la siguiente
enmienda que el diputado por Santander don
Leopoldo Pardo presenta al artículo 340 de la
ley de Administración local.
El señor Pardo propone que el referido ar-
tículo emplee así:

«A. Las facultades que se conceden a los
Municipios en el artículo número 4, párrafo
2.º, cuando se trata de concesiones referentes
a un solo Municipio se reconocen a las Dipu-
taciones en cuanto al otorgamiento de con-
cesiones de obras y servicios públicos, decla-
raciones de validez y resolución de expedien-
tes de expropiación que afecten a más de un
Municipio dentro de cada provincia con fa-
cultades amplias para condicionar estos he-
rechos en cuanto a tribuciones conserván-
dose la limitación actual hasta el momento
de las resoluciones que competen a las Dipu-
taciones provinciales, con recurso de alzada
ante el ministerio correspondiente.—Leopoldo
Pardo.»

El señor Lasala, de Lérida, llama la aten-
ción sobre el asunto de los saltos de agua y
concesiones mineras que en su región dan
lugar a abusivos negocios por parte de algu-
nos explotadores.
Indica que la proposición del señor Pardo
debe reformarse en el sentido de que las Di-
putaciones cobrarán los arbitrios sobre saltos
de agua y concesiones mineras, desde el mis-
mo momento que se concedan, aunque no se
hayan empezado a explotar.
El señor Pardo manifiesta que su proposi-
ción está inspirada en el sentido expuesto por
el señor Lasala, y que tiene a cortar los mis-
mos abusos.

Rectifica brevemente el señor Lasala, y el
señor Pardo no tiene inconveniente en agre-
gar a su obra las observaciones de aquél.
Queda aprobada la enmienda.
El presidente, señor Ordóñez, manifiesta
que se ha recibido un oficio del señor alcalde
invitando a los asambleístas a la fiesta esco-
lar que debía celebrarse a la misma hora en
el Salón Pradera.

Como la hora de este acto es incompatible
con la de la Asamblea, propone que se desig-
ne a los señores Calvo, de Barcelona, y Gar-
ma, de Santander, para que vayan a dar las
gracias a la autoridad municipal.
Así se acuerda, saliendo a desempeñar su
misión los señores Garma y Calvo, después
de breves frases de aceptación y agradeci-
miento pronunciadas por este último.

No aprueba sin discusión la enmienda que
al artículo 341 presenta el diputado don Cortes
don Pascual Testor.
La enmienda es como sigue:

«Las Diputaciones vendrán obligadas al sos-
tenimiento, por lo menos, de una Casa de Ma-
ternidad y Expositos; otra de Beneficencia y
otra de Caridad, a menos que Fundaciones
particulares ó contratos especiales con esta-
blecimientos privados ó públicos de la mis-
ma ó de otra provincia llenen cumplimen-
tos estos servicios.»

En ellas deberán admitir, no sólo a los in-
digenas y enfermos de la provincia, sino a
aquellos cuyo lugar de naturaleza ó vecindad
no sea conocido, sin perjuicio de reclamar
las estancias que devenguen de la Diputación
correspondiente si llegase a averiguarse su
naturaleza ó vecindad.

Iguales reglas se observarán en cualquier
otro establecimiento de Beneficencia que sos-
tengan las Diputaciones provinciales, a más
de las consignadas en el párrafo primero de
este artículo.—Testor.»

El señor Gavilán hace solamente algunas
ligeras observaciones.
Se leen dos enmiendas presentadas por los
señores González Domingo y Pardo al art. 364,
que trata de los recursos de carácter ordina-
rio y permanente de las corporaciones.
La enmienda del señor González Domingo
es como sigue:

«Ingresos ordinarios
Los Ingresos ordinarios serán:
a) El contingente provincial, que se con-
servará inalterablemente hasta que sea susti-
tuido su importe por lo que produzcan los
arbitrios y recargos que se establezcan, fijan-
do como máximo del contingente el 18 por
100 de la tributación por territorial, industrial
y de consumos.
b) Los arbitrios que se establezcan con
aprobación general ó de la mayoría de los
Ayuntamientos, previa aprobación superior.
c) Los recargos que sobre las contribucio-
nes del Estado autoricen las leyes.»

El máximo del contingente provincial
se rebajará en cuantía igual a la que produ-
zan los arbitrios y recargos y cuando la cuan-
tía de éstos sea igual al importe del máximo
del contingente desaparecerá éste totalmente.
—Ceclio G. Domingo.»

El señor González Domingo apoya la en-
mienda examinando las deficiencias del dic-
tamen del Senado y la tendencia de lo pro-
puesto por la Diputación de Valencia y la
Asamblea por unanimidad acepta la enmien-
da y queda incorporada al dictamen.

Por su parte la del señor Pardo es así:
«El diputado que suscribe propone como
enmienda que el artículo 364 del proyecto de
Régimen local quede en la siguiente forma:
«Los impuestos que se establezcan sobre las
concesiones de obras y servicios públicos de-
clarados de necesidad y utilidad y expedien-
tes de expropiación y el de transporte en las
concesiones de carácter provincial, compren-
diendo el marítimo, el ferroviario, las conduc-
ciones de aguas y el transporte aéreo.—Pardo.»

El señor Gavilán pide que en el caso 5.º del
dictamen en vez de decirse «con la aproba-
ción general», se diga «sin la oposición de los
pueblos».

El señor Ambrona, de la ponencia, manifiesta
que el dictamen está concebido en el deseo
exonerado por el señor Gavilán. El no apre-
ce: así será debido a un error de pluma,
que promete rectificar.

El señor Ladio dice que para las provin-
cias de Canarias y Baleares debe consignarse
«de la isla correspondiente».

Se da lectura también a la proposición fir-
mada por los diputados catalanes y que re-
produjimos ayer en nuestras columnas.
El señor González Domingo defiende con
gran calor su enmienda, hasta que le advier-
te el señor Prieto, de la ponencia, que ésta ha
aceptado la proposición y, por lo tanto, huel-
ga toda defensa.

Queda aprobado también el artículo con
sus variaciones solicitadas.
Se aprueban también las enmiendas a los
artículos 372, 293 y 344, que ya conocen
nuestros lectores.

El señor Gavilán pide a la Asamblea que
se fije en el hecho de proponer el dictamen
que las diferencias pendientes entre el con-
tador y el presidente de la Diputación las
resuelva la Comisión provincial. Cree que de-
bería resolverse el mismo presidente, por ter-
cer contrario desprestigio de su autoridad.

El señor Serrano, de Valencia, manifiesta
que el redactor en esa forma la citada en-
mienda se ha tratado de evitar la tiranía pre-
sidencial, con la cual no está conforme aun-
que es conservador y aunque ha sido presi-
dente de su Diputación.

Con este motivo se entabla primero una
viva discusión entre los señores Serrano y
Gavilán y luego entre ambos y el señor Pá-
ramo, de Segovia, que apoya al segundo.
Este señor Páramo dice que lo que se está
tratando afecta al decoro moral, pues viene a
menoscabar la autoridad de los presidentes
de corporación.

El señor Serrano contesta al señor Páramo
diciendo que no debe hablarse de honradez
ni de decoro, pues si honrados son los presi-
dentes no lo son menos los contadores.
El debate se hace cada vez más vivo, inter-
viendo en él el señor Pardo y rectificando
el señor Páramo sosteniendo ambas partes
con gran energía sus respectivos puntos de
vista.

En uno de los momentos más animados de
la discusión exclama el señor Páramo: «No
basta ser honrado; hay que parecerlo!»
El señor González Domingo interrumpe: Eso
ya lo dijo César antes que V. S.!

El representante de Lérida señor Lasala
tiene una idea feliz yafortunadísima, merced
a la cual consigue poner de acuerdo a las dos
tendencias, que parecían irreconciliables.
Propone y es aprobado que la ordenación
de pagos la hagan el presidente y el contador
y que cuando este anunciase por escrito
que el pago era contrario a la ley y el presi-
dente se decidiese, no obstante, a autorizarlo
caerá sobre él la responsabilidad.

Se aprueba la siguiente enmienda presen-
tada por el señor Díaz Ambrona, de Badajoz,
al artículo 379:

«El diputado que suscribe propone la si-
guiente enmienda al art. 279 del dictamen
emitido por la comisión del Senado en el pro-
yecto de Régimen local:
«Se suprime totalmente la regla 4.ª de
este artículo.»

Placio de la Diputación de Santander, 4 de
septiembre de 1909.—Por las Diputaciones de
Cáceres y Badajoz: Juan D. Ambrona.

«El asambleísta que suscribe ruega a la
asamblea se sirva acordar que debe solicitar-
se del Senado la inclusión de un nuevo ar-
tículo en el título VI de un inciso en uno de los
existentes, en el que se diga:
«Que cuantas ventajas se concedan por el
Gobierno y las Cortes a una mancomunidad
de provincias deberán ser concedidas a toda
provincia que lo solicite justificando que tie-
ne medios y condiciones para encargarse de
los servicios que se otorgan a las mancomu-
nidades, aun cuando no tenga las necesarias
para mancomunarse con sus limitrosas.»
—Testor.»

Finalmente el señor Díaz Ambrona presen-
ta una proposición que es aprobada, pidiendo
la creación de un reglamento de contabilidad
y Hacienda provincial.

Hecho esto se suspende la sesión durante
unos minutos para proceder al nombramien-
to de la nueva ponencia que ha de entender
en la Asamblea próxima.
Reanudada la sesión, se ve que han resulta-
do elegidos los señores siguientes:
Por Asturias y Galicia: ponente, don Ramón
Prieto, de Oviedo.
Suplente, don Marcelino Dafonte, de Co-
ruña.

Por Baleares y Canarias: ponente, don Teo-
doro Jorge Ladio, de Mahón.

Suplente, señor presidente de la Diputación
de Canarias.
Por Cataluña: ponente, don Joaquín Sostres,
de Barcelona.
Suplente, don Víctor J. Oleza.
Por Extremadura: ponente, señor Díaz Am-
brón, de Badajoz.
Suplente, don Luis Grande, de Cáceres.
Por Aragón: ponente, don Enrique Albalade,
de Teruel.
Suplente, don Francisco Cerdán, de Zara-
goza.
Por Valencia: ponente, don Francisco Ser-
rano, de Valencia.
Suplente: don Manuel Gómez Valdivia, de
Alicante.
Castilla la Vieja: Ponente, don Tomás Agüero,
de Santander.
Suplente, don Enrique Gavilán, de Vallado-
lid.

Por Castilla la Nueva: ponente, don Miguel
González, de Ciudad Real.
Suplente, don Manuel Yustas, de Toledo.
Por Andalucía: ponente, don José Luque
Vear, de Cádiz.
Suplente, don Patricio López G. Canales, de
Córdoba.

Pásase luego a elegir la capital donde se ha
de celebrar la próxima Asamblea y el señor
Agüero dice que, haciéndose intérprete de los
comunes sentimientos de todos, propone a
Valladolid, de cuya ciudad hace un cumplido
elogio.

Así se acuerda.
El señor Gavilán, de Valladolid, pronuncia
un elocuentísimo discurso para dar las gra-
cias por esta elección.

Dice que los vallisoletanos, sino con la sun-
tosidad de Santander, procurarán correspon-
der al honor recibido, y los asambleístas que
allí vayan encontrarán gente austera y vir-
tuosa que les enseñará que la meseta, donde
todos los vientos barren, es el solar del honor
de la patria.

El señor Ladio propone que el voto de
gracias concedido a la ponencia se amplíe a
los empleados de la Diputación de Santander
don Manuel Orta y don Antonio Anés, y al se-
cretario de la Corporación de Barcelona, don
José Parés, que tanto y tan eficazmente han
trabajado.

El señor Ramírez propone también que se
dé un voto de gracias al contador de la Dipu-
tación de Valencia. También se acuerda. Fi-
nalmente, el señor Sostres, propone un voto
de gracias para la prensa santanderina. (Ova-
ción.)

El señor Gavilán pide un voto de gra-
cias, sino una devoción honda y sentida hacia
esta capital. (Ovación.)
El presidente de la Asamblea, señor Ordó-
ñez, pronuncia un cariñoso discurso despidi-
éndose de los asambleístas en nombre pro-
pio y en el de esta región, y propone a su vez
un expresivo voto de gracias dirigido a todas
las provincias.

Varios asambleístas dan vivas a Santander.
El señor Sostres vuelve a hacer uso de la
palabra, repasando la lista de autoridades y
entidades que han agasajado y atendido a los
asambleístas, y ruega a la prensa se haga in-
térprete de los sentimientos de gratitud de la
Asamblea. (Ovación.)

El banquete
A la una de la tarde se celebró en el salón
del Casino del Sardinero el banquete organi-
zado por la Excmo. Diputación para despedir
a los Asambleístas.
Acudieron unos 180 comensales.

En la mesa de presidencia se colocaron de
derecha a izquierda los señores gobernador
civil, Ordóñez, general gobernador, alcalde
señor Escaladillo y delegado de Hacienda se-
ñor Cháqupi.

Entre otras personalidades vimos al dipu-
tado a Cortes señor Acha, al comandante de Ma-
rina y segundo comandante coronel Campos
Guerra, inspector de Sanidad señor Morales,
don González Cedrón de la Peñra, y otros
muchos que sentimos no recordar.

Diputados provinciales estaban los señores
Pérez Elizaguirre, Agüero, Gómez Solís, Ma-
zorra, Garma, Rivas, Torre, Zorrilla y Villegas
y concejales señores Quintana, Bazán, Góme-
z y Gómez, Nardiz, Sarachaga, San Martín,
Zambrillo, Gutiérrez, García (Juan y Eduar-
do), Mateo, Rodríguez Prieto, Bezanilla, Góme-
z Marañón, Gómez (Gervasio), Quiros, Si-
mavilla, Martín, López Herrero y algún otro
que entre tan numeroso concurso de gente
no pudimos distinguir.

Se sirvió por el restaurant *Cantabrico* el si-
guiente menú, amenizando la comida el bri-
llante sexteto del Casino:
Entrameces variados.—Crema Reina.—Sal-
món salsa tártara.—Vol-au-vent de pichones
Richellu.—Fondús de alcachofas con guisantes.
—Galantina trufada.—Bolla Vista.—Solomillo
asado.—Ensalada.—Quesos helados.—Tarta
brasileña.—Frutas, etc.—Quesos.

Vinos.—Marqués del Riscal.—Vino blanco
amontillado.—Champagne.—Café y licoreo.
A la hora de los brindis hicieron uso de la
palabra elocuentemente los señores Ordóñez,
Agüeta (de Córdoba), Lasala (de Lérida), San-
toelidas (don Bellasario), Sostres (de Barcelo-
na), Páramo (de Segovia), Oleza (de Tarrago-
na), un señor de Luque, de Cádiz), Cedrón
(don Gonzalo), Agüero, Escaladillo, Re-
pesa (de Valladolid) y el gobernador civil
señor Elósegui.

Nuestro palano don Tomás Agüero fué
aplaudido con verdadero entusiasmo. Lo mis-
mo sucedió a los señores catalanes que brin-
daron por la Marina y el Ejército de Melilla
en nombre de la tierra del héroe de los Casti-
llos.

De regreso
Ayer mismo salió para Salamanca en el
tren correo el presidente de aquella Diputa-
ción é infatigable asambleísta don Ceclio
González Domingo.
Hoy y mañana regresarán también a sus

casas la mayoría de los señores que han con-
currido a la Asamblea.
Lleven feliz viaje y un grato recuerdo de
esta tierra.

El señor Maura

En el tren correo de la línea del Norte salió
anoche para Madrid el presidente del Consejo
de ministros.
Desde el balneario de Corconte se dirigió a
la estación de Reinoso en automóvil y allí to-
mó el tren para la Corte.

Según parece, el viaje del señor Maura no
tiene más objeto que despachar en Madrid los
asuntos más urgentes y por ello permanecerá
en aquella capital pocos días y regresará a
Corconte para terminar de tomar las aguas.

Excedentes de cupo

Ayer en el tren correo de la línea del Norte
llegaron a Santander, procedentes de Burgos,
donde se han reconcentrado todos los mozos
destinados a esta región, 102 reclutas que vien-
en a cubrir bajas al regimiento de infantería
de Valencia número 23.

Los nuevos soldados proceden de la segun-
da región: de las Cajas de Jaén, Sevilla, Cór-
doba y otras de Andalucía.
En la estación les esperaba el oficial de vi-
gilancia y la banda de música del regimiento.
Desde la estación al cuartel fueron forma-
dos y precedidos de la música que tocaba ale-
gres pasodobles.

Con estos reclutas, cuatro de la Caja de
Santander y uno de la de Torrelavega suman
107 soldados que cubren bajas en el regi-
miento de Valencia.

REPARTO DE PREMIOS

Ayer, en el salón Pradera, tuvo lugar el
acto de la distribución de premios a los niños
de las escuelas municipales.
Los niños, de las diferentes escuelas, se
reunieron en la plaza de Velarde y precedi-
dos de los estandartes se dirigieron al salón
Pradera.

Presidió el acto el gobernador civil señor
Elósegui, con el alcalde señor Escaladillo.
Asistieron varias representaciones, entre
ellas una de la Asamblea de Diputaciones,
compuesta de los señores Calvo y Garma.

Los señores Elósegui y Escaladillo pronun-
ciaron sentidas frases explicando el alcance
del acto que se celebraba y excitando a los
niños para que siguiesen por el camino em-
prendido.

Enseguida se procedió a la distribución de
premios, que este año han sido valiosos y de
mucho gusto. Se distribuyeron relojes, alfileres
de corbata, estuches de matemáticas, li-
bros, etc.

Durante el acto la banda municipal inter-
pretó escogidas composiciones.
Al terminar la distribución de premios fue-
ron obsequiados los niños con la exhibición
de preciosas películas de cinematógrafo.

Toros y pirotecnia

De la fiesta, final de temporada,
que se celebró ayer,
dos cuartillas, con tinta limitada,
se debían hacer...
aunque mejor sería no hacer nada.

Pero porque no digan, y para que se en-
toren los ausentes, va revista, aunque breva.
Preside don Juan García, concejal por los
cuatro pueblos y taurófilo por los cuatro co-
stados.

Con regular entrada, aunque no para per-
der, se da comienzo al espectáculo a la hora
anunciada.

Primero.—Cárdeno, bien puesto de defen-
sa y bien criado.
Su aparición en el ruedo es saludada con
aplausos, homenaje de los optimistas a las
prendas físicas del animal.

Pero todo es apariencia. Por dentro, nada.
En vez de sangre tiene agua de limón mez-
clada con zarzaparrilla. Calcule usted qué
mezcla para dar bravura.

Comencemos apuntando dos verónicas de
Pazos, tomadas a regañadientes y con saña in-
mediata.
El primer picador que entra en suerte ma-
ra y, sin embargo, el toro se sale suelto.
Con grandes trabajos se le hace tomar
cuatro varas, a fuerza de echarle encima los
caballos y amenazarle con el procesamiento.
Los espadas se adornan en los quites, oyen-
do palmas.

Quedan sobre la arena dos pances.
Con tres pares de palos aceptables pasa el
cárdeno a manos de Pazos, que viste de car-
mesa y oro.
Viene la fórmula ante el toro y éste reco-
re toda la plaza retrocediendo.

Para torrear á semejanza pavo
había que ponerse frente al rabo.
Por la cara, jamás,
pues sólo acometa para atrás!
Defendiéndose como un ladrón y pronun-
ciando latinajos, pues conocía hasta las len-
guas muertas, torrea él a Pazos, que se pani-
quea, como diría un poeta modernista, y anda
con la coronilla para abajo.

Aproachando la primer «igualada», pincha
echándose fuera y perdiendo la muleta, las
zapapillas y hasta la raya del pelnado.
Da después otro pinchazo en condiciones
semejantes; otro saliendo casi cogido y, por
fin, una estocada contraria, volviendo todo lo
que hay que volver.

Y nada más. El toro muere.
Requisitos en Pazos.

Si embargo, se le aplaude al hombre.
Si tal, se oye palmotear,
aunque no le mató a ley.
¡Si sería impopular
aquel buey!

Negro con bragas es el segundo.
Don Pacomio, ó si ustedes quisieren, el señor
Peribañez, se abre de capa y le da una veró-
nica. El toro se quiere ir, pero Pacomio le su-
jeta haciéndole tomar unas cuantas más.
El tercio de varas se hace largo, pero, eso
sí, también oso.

Pasan dos semanas sin que el toro reciba
una puya, y luego, entre vara y vara, una in-
mensidad, porque el toro es tan bravo como
su hermano y antecesor.
La presencia de los picadores le produce
náuseas.

La de los caballos, escalfados.
A fuerza de trabajo se le ponen las tres va-
ras reglamentarias y se pasa a banderillas.
Los chicos de Pacomio le colocan cuatro
pares, predominando en su labor la media
vuelta.

Pacomio, que viste de ceniza y oro, en su
brindis hace una alusión a la lluvia, su fiel
aliada.
Da varios pases con la derecha y natura-
les, uno de pecho, del que sale acosado, y
otros de diferentes marcas, siendo achuchado
varias veces y desamado una.

Meté luego media estocada baja y finaliza
con otra media tendida, tirándose bien en la
segunda.
Y empieza a llover un poco. No podía fal-
tar.

«Pero esto es un matador ó una gotera?»

El tercero es cárdeno, pero le ponen verde,
como se verá luego.
Huele á pólvora la atmósfera.

Los acreditados Hijos de Alonso, de Palen-
cia, van a funcionar en el segundo tercio.
Unas verónicas bastante buenas de Pazos,
dos refriegas de los de aupa y después pirotec-
nia.

¡Buen programa para animar a los melan-<

RELOJERIA MODERNA

Relojes de pared y bolsillo, de las mejores marcas. — Gran taller de composuras. — Servicio completo en sortijas, pendientes, medallas, collares, cadenas y demás objetos de bisutería. — Todo reloj vendido en esta Casa va acompañado de su correspondiente certificado de garantía.

TRALLERO HIJO
RIBERA, NÚMERO 19, SANTANDER
(Al lado del café Español)

14; fueron baja, por reclamación paterna, 1; por cumplimiento de la edad reglamentaria, 3; por defunción, 10; quedaron en fin de agosto, 201 varones y 163 hembras.—Total, 364.

Mancos
Quedaron en el provincial de Valladolid en el mes de julio, 154; fueron baja en agosto, por defunción, 4; existían en fin de agosto, 81 varones y 69 hembras.—Total, 153.
Se hallan en tramitación siete expedientes relacionados con igual número de dementes acogidos en este Hospital para su conducción al manicomio.

En el Instituto-Asilo de San José para epilépticos, fundado en Carabanchel por los excelentísimos señores marqueses de Vallejo, existían y continúan cuatro varones.

Por las víctimas de la guerra

Suma anterior, pesetas 16.217'43.—Producto de la función del Casino y donativos de diversas personas, pesetas 4.893'56; gastos a deber, 2.250; beneficio líquido, 4.184; excelentísimo Sr. D. Juan Sánchez de Castro, 25; don Jacinto Iglesias García, secretario del Obispa- do, 25; doña Juana Sánchez de Castro, 25; doña María Sánchez de Castro, 25.—Total, pesetas 20.607'43.
(Se continuará.)

NOTICIAS

J. GÓMEZ VEGA
MÉDICO ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DEL CORAZÓN Y PULMONES.
CONSULTA DE 12 A 2.—COLOSIA, 1

Congregación de San Luis Gonzaga.—Excursión a Bilbao.
Esta congregación organiza una excursión al Santuario de Begoña (Bilbao) para el día 19 del corriente.

Invita a ella a sus socios activos y honorarios y a todos los amantes de la Virgen que deseen manifestar en público su devoción a la celestial Reina, con tal que sean presentados por algún congregante.

Con el fin de hacer más larga la estancia en la vecina capital y dar las mayores facilidades posibles, el viaje de ida y vuelta se hará en tren especial. El precio, incluido viaje y comida, será 7 pesetas.

Las inscripciones podrán hacerse desde hoy, hasta el día 12, en la Academia de San Luis, Santa Clara, 8 y 10, primer.

Agua Colónia Orive. Única asquebida a todas las fortunas entre las extrañas. Única española acreditada en España. Única higiénica con primer premio IX Congreso Higiénico. Para prueba, 3 rs. fsco. Drog., farm. y perfum.

Dtor. Corpas Castanedo
OCULISTA
Consulta de once a una, San Francisco, número 13.

Desde Burdeos
Mercado del 1.º de septiembre
Tigios.—Se cotiza a 18'75 el hectólitro en la región.

Harinas.—Las primeras marcas se cotizan a 32'50 los 100 kilogramos.

Salvados.—El grueso disponible se cotiza a 17 fs. los 100 kilogramos.

El librito a 16 fs. El ordinario disponible, 16 fs. El librito 15 fs.

Maíz.—Maíz rojo de la plata, disponible 18'50 a 18'75 los 100 kilogramos, el librito a 19'75.

Avenas.—En la clase de las grises se cotizan entre 18 y 18'75 los 100 kilogramos.

Cebadas.—Del país a 19 francos los 100 kilogramos; de argelia a 17'75.

Centenos.—Se cotizan a 17'50 francos los 100 kilogramos.

Francisco Setién
especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos, suspende en consulta hasta su regreso del Congreso Internacional de Medicina de Budapest.

A los convalescentes, a las señoras que crían y se han debilitado, a los niños raquí- ticos o enfermizos, deséelos la *Carna Líquida* del doctor Valdés García, de Montevideo, a nada más que *Carna Líquida* del doctor Valdés García, de Montevideo.

Se ha dispuesto que quede suspendida la compra de caballos en el depósito de sementales de León.

Ayer se recaudaron en la Tómbola de Institución Reina Victoria 322'25 pesetas.

Una señora que oculta su nombre con el pseudónimo N. N. hizo a la Tómbola un donativo de 25 pesetas.

MANUEL PEDRERA
MÉDICO ESPECIALISTA
EN GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
CONSULTA DE NUEVE A UNA
Alameda Primera, número 5, 1.º Izquierda
AL LADO DE LA AUSTRIACA

La guardia civil del puesto del Astillero ha denunciado a la joven Rosario Solana por causar lesiones al anciano Mateo Gorostiza.

El Juzgado de Santón de los vecinos de Cabreño Mateo Expósito, Estanero Becerra y Rafael Alonso para que comparezcan a declarar ante la Audiencia provincial el día 14 del actual, en causa por homicidio contra Manuel Vázquez.

Consultorio
de enfermedades de niños.—R. Pelayo Gómez, externo que fue de los hospitales de París.—Méndez-Núñez, 2 triplicado (junto al hotel de Europa).—Abierto de 11 a 1 y de 8 a 9.
Teléfono 422.

Aviso importante

Ruego al señor que cubrió 650 pesetas de 13 décimos de Madrid del sorteo 20 de agosto, hace cuatro días, se presente para comulgar con un asunto de mucho interés en la Administración de Loterías número 9 y rejería de Angel Suero, Muelle, número 1.

En el Ayuntamiento de Larado se halla vacante la plaza de médico titular del distrito del Oeste, dotada con 1.500 pesetas anuales. Puede solicitarse en el plazo de un mes.

Anoche en la calle de la Blanca fué detenido, a instancias de dos sargentos de infantería, un individuo que poco antes en la plaza de Velarde había agredido a un asistente de un oficial cau-ándole algunas lesiones.

El detenido quedó en las oficinas del Gobierno civil y el lesionado fué curado en la Casa de Socorro.

ARMANDO COSTA.—MÉDICO ESPECIALISTA

en enfermedades del pecho, corazón y estómago.
Gabinete de rayos X y sus aplicaciones.
Baños de luz, electricidad médica, masaje vibratorio, etcétera.
Paseo de Mendóniz Pelayo (Villa Anglesa)
Consulta de 2 a 5

Mareas para hoy
Pleamare, 7'29 m. y 7'56 t.
Bajamare, 1'29 m. y 1'55 t.

Una mujer llamada María Carlos denunció ayer ante la guardia municipal que Santiago Garbe la había maltratado, hallándose en su domicilio, y había roto algunos muebles, cáds- dos después a la fuga.

Del hecho se formuló el oportuno parte.

Por cruzar sobre los macizos del boulevard estropeando los jardines, fué denunciado ayer un muchacho llamado Luis Alvarez.

En la calle de Vargas una mujer llamada Dolores Posada y José Gutiérrez, promovieron ayer un escándalo por cuestión de la venta de frutas.

Fueron denunciados.

Biblioteca municipal
Horas de servicio al público:
Días laborables: De cuatro de la tarde a ocho de la noche.
Días festivos: De diez de la mañana a una de la tarde.

V. URBINA
Callista de la Real Casa, ha trasladado su domicilio a la calle del Cuadro, 4, cuarto. Opera a domicilio de ocho a una y en su Gabinete de dos a cuatro.
TELÉFONO 419

Gran restaurant LABADIE
BLANCA, 16.—TELÉFONO 101
El más moderno y elegante. Capaz para 150 cubiertos.
Almuerzos, a 3'50 pesetas; comidas, a 4
Servicio permanente a la carta.
Especialidad en bodas y banquetes.
Plato del día: Perdices estofadas.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL
Función para hoy:
A las nueve en punto: *El gran tacuño* (estreno) y *Mañana de sol*.

Salón PRADERA
Funciones para hoy:
Desde las seis y media hasta las diez y media, cada hora.

Fabellón NARBÓN
(Situado en el Boulevard de Pereda)
Funciones para hoy:
Desde las cuatro hasta las diez, cada hora.

Bolsas

	Día 3	Día 4
Exterior español 4 por 100	97 10	97 20
Renta Francesa 3 por 100	98 45	98 42
Banco Nacional de México	1050	1050
Norfolk	886 00	887 00
Ricardo	1945	1955
Banco Unión Parisiense	877 00	884 00
Denda Rusa, 1906 5 por 100	103 95	103 95
De Beers ordinarias	420 00	422 00
Banca Francesa	279 00	276 00
Deuda del Brasil 4 por 100	83 55	83 50
Interior español 4 por 100	177 00	178 00
Goldfields	247 00	249 00
Randmines	242 00	243 00
Banco de Yucatán	95 60	95 75
Tanco	736 00	735 00
Banco Omani	433 00	423 00
De Beers preferentes	68 85	68 85
Denda portuguesa	1500	1475
Sosnowic	92 47	92 50
Argentino mixto 4 por 100	586 00	587 00
Madrid Zaragoza-Alcanta	97 30	97 35
Ruso 4 1/2 por 100, 1909	78 50	78 50
Transvaal	0 00	0 00
Ruso 3 1/2 por 100	50 00	50 00
Simmer and Yack	120 00	122 00
Thomson		

	Día 3	Día 4
Interior 4 por 100	85 05	85 20
Amortizable 5 por 100	85 25	85 30
4 por 100	86 15	86 20
Amortizable 5 por 100	86 25	86 30
4 por 100	86 35	86 40
Amortizable 5 por 100	100 90	100 75
4 por 100	100 90	100 75
Amortizable 5 por 100	100 90	100 75
4 por 100	94 40	94 35
Amortizable 5 por 100	90 00	90 00
4 por 100	00 00	00 00
Amortizable 5 por 100	00 00	00 00
4 por 100	00 00	00 00
Amortizable 5 por 100	102 50	102 05
4 por 100	00 00	00 00
Banco de España	456 50	000 00
Tabacaleras	000 00	000 00
Banco Hispano-Americano	000 00	000 00
Francés	9 15	9 15
Libras	27 41	27 45
Interior fin.	85 20	85 25
Exterior fin.	97 10	97 20

	Día 3	Día 4
Interior 4 por 100	85 05	85 20
Amortizable 5 por 100	85 25	85 30
4 por 100	86 15	86 20
Amortizable 5 por 100	86 25	86 30
4 por 100	86 35	86 40
Amortizable 5 por 100	100 90	100 75
4 por 100	100 90	100 75
Amortizable 5 por 100	100 90	100 75
4 por 100	94 40	94 35
Amortizable 5 por 100	90 00	90 00
4 por 100	00 00	00 00
Amortizable 5 por 100	00 00	00 00
4 por 100	00 00	00 00
Amortizable 5 por 100	102 50	102 05
4 por 100	00 00	00 00
Banco de España	456 50	000 00
Tabacaleras	000 00	000 00
Banco Hispano-Americano	000 00	000 00
Francés	9 15	9 15
Libras	27 41	27 45
Interior fin.	85 20	85 25
Exterior fin.	97 10	97 20

DE PARÍS

	Día 3	Día 4
Exterior español 4 por 100	97 10	97 20
Renta Francesa 3 por 100	98 45	98 42
Banco Nacional de México	1050	1050
Norfolk	886 00	887 00
Ricardo	1945	1955
Banco Unión Parisiense	877 00	884 00
Denda Rusa, 1906 5 por 100	103 95	103 95
De Beers ordinarias	420 00	422 00
Banca Francesa	279 00	276 00
Deuda del Brasil 4 por 100	83 55	83 50
Interior español 4 por 100	177 00	178 00
Goldfields	247 00	249 00
Randmines	242 00	243 00
Banco de Yucatán	95 60	95 75
Tanco	736 00	735 00
Banco Omani	433 00	423 00
De Beers preferentes	68 85	68 85
Denda portuguesa	1500	1475
Sosnowic	92 47	92 50
Argentino mixto 4 por 100	586 00	587 00
Madrid Zaragoza-Alcanta	97 30	97 35
Ruso 4 1/2 por 100, 1909	78 50	78 50
Transvaal	0 00	0 00
Ruso 3 1/2 por 100	50 00	50 00
Simmer and Yack	120 00	122 00
Thomson		

(Remitida por los banqueros Alfred Lebel y C.ª al Corredor de Comercio don Francisco Gómez Palazuelos.)

DE BILBAO

Interior 4 por 100: serie A, 86.
Amortizable 5 por 100: serie C, 101'10.
Crédito de la Unión Minera: 625 cotado; 627'50 al fin del corriente mes.
Unión Española de Explosivos: 327.

Pídase en todas partes Anís Udalla

EL MÁS RICO É HIGIÉNICO DE TODOS LOS CONOCIDOS
Baldomero Landa.—Udalla (Santander)
Para detalles: JULIO PALACIOS, Atarazanas, 1

Información telegráfica

CONFERENCIA DE LA NOCHE
Madrid 5.—12 n.

Pidiendo ir a Melilla
En el ministerio de la Guerra se han recibido instancias de ocho tenientes retirados que piden ser destinados al ejército de operaciones de Melilla.

Conferencia
El jefe del partido liberal, señor Moret, ha conferenciado con el señor Rodríguez de la Borbolla.

Trataron de asuntos políticos de la región andaluza, donde los liberales no guardan la mejor armonía.

Romanos
Mañana lunes llegará a Madrid el conde de Romanos.

Ha anunciado una extensa conferencia con el señor Moret.

Don Valeriano de viaje
Ha salido para San Rafael el general Weyler.

Coblan
También ha salido para Galicia el señor Coblan.

Regresará pronto a Madrid para asistir a la reapertura de las Cortes.

Otra conferencia
El ministro de la Gobernación ha visitado al presidente interino del Consejo.

Los señores Lacierva y Rodríguez Sampedro trataron de algunos asuntos de diferentes provincias.

El Rey
S. M. el Rey pasa el día de hoy en la Granja.

Esperando a Maura
En el ministerio de la Gobernación han dicho que mañana o pasado mañana llegará a Madrid el presidente del Consejo de ministros.

La Asociación de la prensa de Barcelona
Comunican de Barcelona que en el Ateneo Barcelonés se han reunido la mayoría de los redactores de los periódicos locales a fin de constituir la Asociación de la prensa barcelonesa en defensa de sus intereses morales y materiales y socorrer a los periodistas.

Se aprobaron los estatutos, que son parecidos a los de Madrid, y se nombró la Junta directiva que la formarán los señores Opiso, Coromina, Alfonso, Buxarell, Chohlar, Díaz, Bremón y otros hasta 15. De éstos se designarán los cargos dentro de la Junta.

Se leyó una adhesión que envía desde la cárcel Emiliano Iglesias.

El señor Maynar propuso que se pida al Ayuntamiento que coteque en la galería de catalanes ilustres el retrato de Mañer y Flaquer, periodista.

Colonias escolares
También dicen de Barcelona que han llegado los niños que componen las colonias escolares que salieron a veranear por cuenta del Ayuntamiento.

Desde la estación fueron los grupos de niños al palacio de Bellas Artes, donde se les sirvió un almuerzo.

Después fueron entregados los niños a sus familias.

Operaciones de hoy

Interior 4 por 100, pesetas nominales 9.200 a 6'40.
Obligaciones del ferrocarril de Alir a Santander, pesetas nominales 13.800 a 114.
Idem de la Sociedad general Azucarera de España, pesetas nominales 6.000 a 91'25.

OFERTAS Y DEMANDAS
Acciones Sociedad General Azucarera de España, preferentes, dinero a 90.
Obligaciones del ferrocarril de Alir a Santander, dinero a 13'875.
Idem Idem Cantábrico, 1.ª hipoteca, dinero sin papel.
Idem Sociedad general Azucarera de España, dinero a 91.
Idem Empré- tito provincial, dinero a 101'50.
Idem Tranvías eléctricos de Nueva Montaña, papel a 104'50.
Santander 4 de septiembre de 1909.—El agente de turno, *referring Maître*.

A ruego de varias personas interesadas, reproducimos las cotizaciones de Bolsa publicadas en el número de ayer.

Útiles para bodas y bautizos, la confitería de RAMOS, Becedo II, y kiosco confitería de los ferrocarriles de la costa.

Esporjas finas y ordinarias
Escobas americanas, escobones, plumeros, cepillos para alfombras, pastas para limpiar metales, ladrillos ingleses, betunes, legías, etc., Pérez del Molino y C.ª, droguería; plaza de las Escuelas.—Sucursal, Wad-Bás 1 y 3, al lado de Singer.

Y la casa contigua. Se calculan las pérdidas en 60.000 pesetas.

Afortunadamente, gracias a los prestos y eficaces auxilios de los bomberos resultaron ilesos todos los vecinos, algunos de los cuales se vieron en serio peligro.

La calle parece un campamento, pues en ella se amontonan muebles y efectos custodiados por los vecinos y la policía.

Comentarios.—Pruebas de un aeroplano.—El «Mariposa».
De Valencia dicen que la prensa dedica gran atención al llamado «asunto Llopis».

Se habla de que se han descubiertos grandes diferencias entre el peso verdadero de las mercancías, en las básculas del puerto, y lo que se anotaba en los libros.

También se dice que lo defraudado asciende a treinta millones.

La opinión pide que se aclare este asunto.

Se cree que se nombrará un juez especial.

—El señor Oliver ha realizado las pruebas anunciadas del aeroplano de su invención en el campo de Paterna.

Las pruebas han sido secretas y se dice que han dado excelente resultado.

Desde la Exposición se ha elevado el capitán Martínez en su globo *Muriposa*.

La cuestión de Marruecos

En favor de España
Se reciben despachos de Melilla diciendo que muchas fracciones de las kabilas se han reunido para tratar si les convenía estar en favor ó en contra de España.

Después de larga discusión se tomó el acuerdo, por mayoría de votos, de no combatir contra España.

Dinero para el ejército
A bordo del vapor *Mahón* han llegado 1.754.000 pesetas, todo en plata, para pagar al ejército.

Desde el muelle se trasladó el dinero a las oficinas de la Pagaduría en carros custodiados por la guardia civil.

Los rifeños van conociendo al Chaldy
Se asegura que el Chaldy hizo un nuevo llamamiento a las tribus del interior para que vinieran a luchar contra España y, según parece, las tribus le han contestado negándose a venir, pues dicen que han sido engañadas, porque saben que el Chaldy y otros jefes de las kabilas de Guelaya recibieron dinero de los propietarios de las minas para que permitieran la explotación.

La conducta del Chaldy se va haciendo muy sospechosa a todos sus partidarios.

Frio en los campamentos
A causa del frío que por las noches se deja sentir en los campamentos, se ha dispuesto que las tropas usen las guerreras de paño desde el toque de retreta al de diana y que usen también polainas.

Genado infeccioso
Para asistir al genado infeccioso se ha habilitado una enfermería en el Polígono.

Cadáveres de moros
En las orillas de Marchica siguen apareciendo cadáveres de los moros que se arrojaron al agua huyendo de la carga de caballería en el combate del día 31 de agosto.

Camellos
En el vapor *Ville Dalger* han llegado a Melilla 75 camellos.

Genado vacuno.—Mercancías en el muelle.
El vapor *Cabo San Sebastián* ha llegado también a Melilla con mucho ganado vacuno.

Faltan braceres y carros para trasladar las mercancías desde el muelle a la plaza.

Fuerzas al zoco del Arba
A las seis de la mañana salió de Melilla para el zoco del Arba el Regimiento de Saboya.

La orden de marcha fué recibida con extraordinaria alegría por todo el Regimiento.

Las tropas llegaron hasta el Hipódromo, donde hicieron alto. Después continuaron la marcha.

En el regimiento de Saboya va como voluntario el conde de Berberana.

El convoy
A las nueve de la mañana salió de la plaza el convoy.

Está protegido por tres compañías del batallón de cazadores de Talavera, dos compañías del batallón de Barbastro y una del Disciplinario, una sección de húsares y una batería del segundo de montaña.

A la ida del convoy hostilizó el enemigo, aunque muy ligeramente, pues sólo se oyeron cuatro ó cinco disparos.

En el zoco de Benisicar
Hoy, como domingo, han acudido muchos moros al zoco de Benisicar. Desde los fuertes se distinguían más de dos mil moros.

Sobre la meseta se han visto colocadas dos tiendas de campaña y alrededor de ellas ganado.

Por las lomas y los caminos se ha observado mayor movimiento de moros y acémilas que en días anteriores.

Para el Museo
Don Teodoro Cuevas ha recibido una carta del director del Museo de Infantería de Toledo rogándole que envíe un objeto de los que usase su hermano don Fernando, muerto heroicamente en el combate del día 23 de julio.

Espectáculo curioso
Resulta curiosísimo ver avanzar los camellos, en larga hilera, conduciendo viveres y municiones.

El primero de los camellos lleva en la joroba una larga bandera española.

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

DE TODAS CLASES

JOAQUIN MADRAZO

Teléfonos: Resaca, número 81, y domicilio, número 72

Despacho:

Méndez-Núñez, 11, frente a la estación de los F. C. de la Costa

Depósitos:

Calle de Madrid, núm. 6, Antonio López, núm. 6, Rosamor, núm. 6

Saboya al que seguirá toda la primera división.

ULTIMA HORA

Coloración de la madrugada

Madrid 6-3 m.

Un reconocimiento. — Datos interesantes. — Acciones importantes

El redactor de *La Correspondencia de España* que se halla en el zoco del Arba ha enviado extensos telegramas dando cuenta de un reconocimiento practicado por la columna del general Aguilera.

La relación que hace el periodista resulta interesantísima.

Dice que celebraron una detenida conferencia los generales Marina y Aguilera, suponiéndose que trataron del plan para el reconocimiento ofensivo que se iba a llevar a cabo y que se practicó al día siguiente. Por la noche regresó el general Marina a la Restinga, donde se halla todavía.

El reconocimiento se practicó acompañando a las fuerzas el redactor de *La Correspondencia*.

A las nueve se comió el rancho, reinando gran entusiasmo entre los soldados por la orden de avance.

A las nueve y media de la mañana salió del campamento una columna formada por el siguiente orden: Una sección de caballería, de exploración. A la vanguardia una compañía de regimiento de infantería de León mandada por el coronel del regimiento, una sección del escuadrón de María Cristina y más fuerzas del regimiento de León. Estas franqueaban el lado derecho.

A continuación el Estado Mayor, una batería Schneider, ametralladoras, fuerzas del regimiento del Rey y del de León, con el teniente coronel del primer batallón de este regimiento, y el resto del escuadrón de María Cristina.

Acompaña al general Aguilera el prestigioso kaid Hadú, gran amigo de España. También iba con el Estado Mayor el intérprete señor Díaz Rodríguez, y algunos moros leales marchaban, como prácticos, a la vanguardia.

La columna debía avanzar hasta la mezquita de Muley Alixerif, situada en la costa, a diez kilómetros del último campamento.

Una compañía del regimiento de León flanqueó desplegada en guerrilla. A lo lejos se divisaban las parejas de caballería.

La columna, formando una larguísima fila, avanzó sin novedad hasta dar vista a Muley Alixerif.

Poco antes se vieron llegar a varios moros a caballo.

El jefe de la columna mandó al intérprete a conferenciar con los que llegaban y se vio a estos que después de hablar con el señor Díaz Rodríguez volvieron grupas y se alejaron.

Se detuvo la columna y el general Aguilera ordenó que se practicase un reconocimiento, y se respetasen las casas, las mujeres y las haciendas y las vidas de los moros amigos de España.

Las casas que pertenecían a los moros enemigos fueron destruidas. Todos los kabileños hallados juraron fidelidad a España, haciendo vivas protestas de amistad.

Se reanudó la marcha a los diez minutos y se volvió a hacer alto en el barranco que corta el paso de la Mezquita.

Todas las tropas llegaron perfectamente hasta aquel sitio.

Este barranco es el primero de los llamados «101 barrancos», aunque en realidad no son más que 40.

Estado detenido la columna al lado del barranco llegó un oficial del Estado Mayor con un parte, en el que se comunicaba que el enemigo estaba atacando el flanco.

El general mandó inmediatamente emplazar la artillería y dictó otras órdenes que se cumplieron con asombrosa rapidez.

El ataque se iba generalizando y a nuestros pies, dice el corresponsal, se oía formidable tiro.

La guerrilla se batió admirable-

mente, consiguiendo rechazar al enemigo.

Terminada esta escaramuza, y enganchada nuevamente la artillería, el general Aguilera con su Estado Mayor, una compañía del Regimiento de León y una sección de caballería traspasaron el barranco.

A la vista de los españoles se ofreció un cuadro admirable. Al otro lado del río se extendía hermosísima campiña, toda verde, demostrando que los moros cultivan aquel terreno con gran cuidado.

En diferentes sitios se veían huertas y jardines, perfectamente cuidados, cargados de frutos y flores.

Numerosos grupos de moros se acercaron a las tropas, asegurando que querían ser amigos de España y ofreciendo a los soldados ricos frutos.

Muchas mujeres y niños huieron aterrizados al ver llegar las fuerzas españolas y el general Aguilera mandó a una pareja de caballería y al intérprete con orden de que tranquilizaran a los que huían y les dijeran que serían respetados.

El espectáculo era muy pintoresco.

Los moros decían que eran amigos de España, pero se negaban a ir a la vanguardia de la columna, como se les dijo, por temor a que los rifles que nos combaten les destruyesen sus propiedades al retirarse el general Aguilera.

Tampoco quisieron ir al flanco, pero seguían jurando su amistad a España.

Todos aquellos moros están armados de Remington y los jefes tienen soberbios caballos.

Se volvieron a oír descargas al otro lado del barranco, y el general Aguilera dispuso el regreso de la fuerza, siendo hostilizada la sección que acompañaba al general por algunos moros ocultos en las chumberas.

Traspusimos el barranco y en la retaguardia se oyeron descargas cerradas.

Las balas caían cerca del Estado Mayor, levantando polvo, ó pasaban silbando.

Las fuerzas con pasmosa serenidad contestaban al ataque que se iba generalizando en toda la línea. Los moros habían suspendido anteriormente el fuego para esperar refuerzos y atacarnos con más energía.

La retaguardia, que es la que principalmente ataca el enemigo, se bató heroicamente.

A los pocos momentos se ven pasar dos camilleros que conducen un herido que formaba parte de la retaguardia. Tiene la cara atravesada de un balazo.

El enemigo hace fuego granadeo y rodea todo el flanco izquierdo.

Desde la vanguardia a la retaguardia todo es campo llano y es imposible refugiarse para estar seguro.

En pocos momentos se desmontó y emplazó la artillería que empezó a funcionar.

Las granadas destrozaban las chumberas y se veían salir grupos de moros al galope de los caballos. El fuego de la artillería les sigue y con admirable precisión logra destrozar grupos enteros de rebeldes.

Los moros de a pie combatieron rudamente, acercándose tanto que las ametralladoras les diezmaron.

A los pocos momentos se inició la retirada, que se hizo muy difícil.

La infantería disparaba con gran precisión, causando su certero fuego terribles efectos en el enemigo.

Las guerrillas iban retrocediendo paso a paso, sin dejar de disparar, y con tal serenidad que los soldados iban recogiendo las vainas de los cartuchos disparados.

El mayor fuego lo sostuvo el segundo batallón del regimiento de León y el escuadrón de María Cristina.

Empezó el fuego a las doce de la mañana y a las cinco de la tarde regresaba la columna al campamento donde aguardaban impacientes las tropas. 800 metros antes de llegar al campamento los moros volvieron a tirotear la columna.

Esta había recorrido diez kilómetros bajo un fuego constante.

Hubo cuatro heridos, dos de ellos graves. A un sargento le atravesó el

fusil una bala y la cartuchera y se alojó en el pecho.

Un cabo se hallaba tendido disparando y un proyectil le atravesó el hombro y se le alojó en el pecho.

Toda la oficialidad sin novedad.

La entrada en el campamento, fué un espectáculo admirable.

Tocaron todas las músicas y se entonaron himnos patrióticos en medio del mayor entusiasmo.

Se dijo que el general Marina presenciara el movimiento desde un barco de la escuadra, pero el temporal lo ha impedido.

El corresponsal de *La Correspondencia*, que presenció todo el combate, marchó a galope a la Restinga y después de un breve descanso se dirigió a Melilla, desde donde telegrafía.

El Regimiento de Saboya

Ha llegado ya al zoco del Arba el Regimiento de infantería de Saboya.

Comisiones

El general Marina ha recibido a comisiones de Quebdana presididas por Magnus.

Regreso del convoy

Ha regresado, sin novedad, el convoy.

Felicitaciones

El general Marina ha felicitado al general Aguilera por el brillante resultado de la operación realizada.

Preparativos

En la Restinga se han acumulado los preparativos para futuras operaciones.

Los periodistas

El general Marina, muy cortemente, ha prohibido que en el zoco del Arba pernocten periodistas españoles y extranjeros.

Nuevas operaciones

Insiste el corresponsal en Melilla, señor Mata, que muy en breve habrá importantes operaciones.

Noticias generales

Rodríguez Sampedro

Se dice que en cuanto regrese el señor Maura marchará el señor Rodríguez Sampedro a pasar una temporada en Caldas.

El Rey de Inglaterra a España

El ministro de la Gobernación ha dicho que desconocía la noticia, publicada por algunos periódicos de que en octubre vendrá a Valencia el Rey de Inglaterra y allí le saludará don Alfonso.

Visita a un hospital. Heridos de alta. Servicio de correos. — Vuelta a campaña

Despachos de Málaga dicen que el comisario de transportes de Africa señor Sánchez Gómez ha visitado el Hospital instalado en la Casa de Misericordia.

[Elogio las condiciones que reúne. En los hospitales hay 52 heridos.

Han sido dados de alta dos soldados.

Ha fundado precedente de Melilla el vapor *Menorquín*. Trae el correo. Mañana zarpará nuevamente.

A bordo del *Menorquín* ha regresado el inspector general de Correos que ha dejado bien montada la administración de Melilla.

Mañana regresará a Melilla el primer teniente de cazadores de Arapi les don Manuel Liniés, curado de la terrible herida que sufrió en la cabeza el día 27 de julio.

Se incorporará a su batallón para continuar las operaciones.

Sucero desgraciado

De Algeciras dicen que en la carretera de Tarifa volcó un carro del servicio de Administración militar. Resultó un soldado muerto y dos heridos.

Salió para el lugar del suceso el coche de la ambulancia con tres camillas.

El esperanto

Comunican de Barcelona que en el Palacio de Bellas Artes se ha celebrado una recepción de esperantistas, preparatoria del Congreso. Estuvo concurridísima.

Los congresistas visitan la población.

Sentencia de muerte. — Otra de cadena perpetua

Otro telegrama que acaba de reci-

birse de Barcelona dice que se ha celebrado el Consejo de Guerra contra dos guardias complicados en los sucesos.

La impresión dominante es que ha sido condenado a muerte uno, y el otro a cadena perpetua.

Noticia oficial

El señor Lacierva ha facilitado esta madrugada un telegrama oficial de Melilla. Dice que el general Marina pernoctará en la Restinga.

Extranjero

Huelga limitada

Telegrafían de Stokolmo que el Comité de la huelga ha dirigido un manifiesto a los obreros diciendo que ha acordado limitar la huelga general.

En virtud de esta disposición cien mil huelguistas volvieron al trabajo. Seguirán paradas 130.000 trabajadores.

EL CORRESPONSAL.

MALES DE ESTÓMAGO

Cuando los órganos digestivos están enfermos se presentan dos ó más de los síntomas siguientes: mal gusto de boca y lengua sucia, desigualdad de carácter, pesadez general y de cabeza, aguas de boca, acedias, dolor de estómago, digestión difícil, flatulencias, estreñimiento y, en otros casos, diarreas, cólicos, indigestiones, hipercloridria, dilatación y úlcera del estómago, diarreas y desnutrición en los niños, etc.

El Elixir Estomacal

DE SAIZ de CARLOS

(Stomalix)

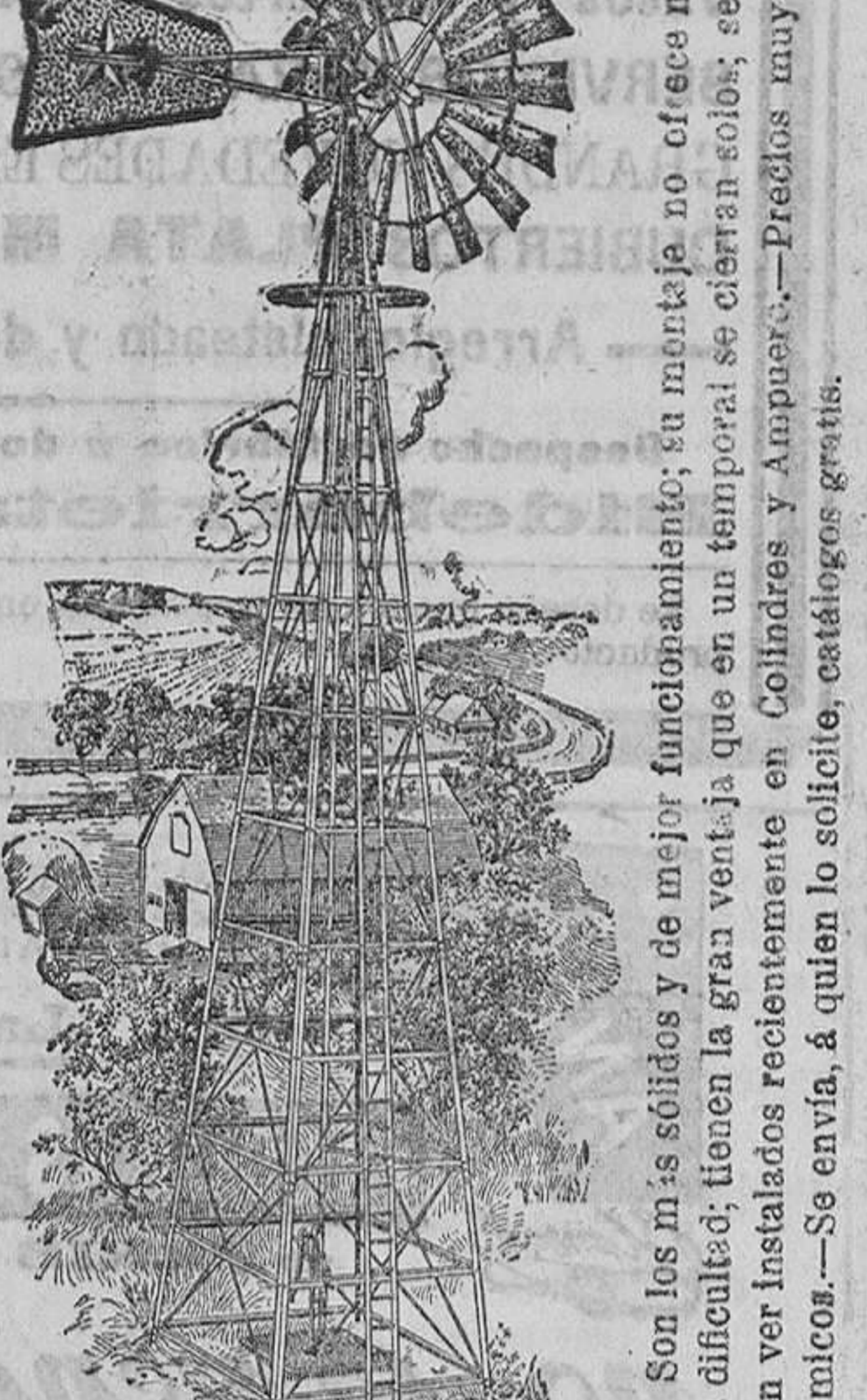
cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos que lo toman, porque quita el dolor, ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica, aumenta la secreción del jugo gástrico suprime las molestias de la digestión, y obra como preventivo.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite por correo foliote á quien lo pida

Molinos de viento STAR

Son los más sólidos y de mejor funcionamiento; su montaje no ofrece ningún dificultad; tienen la gran ventaja que en un tiempo se abren sobre; se pueden ver instalados recientemente en Colindres y Amperio. — Precios muy económicos. — Se envía, á quien lo solicite, catálogos gratis.



Dirigirse á Eladio Alvarez, Colindres

por susentarle sus dueños, se vende un piano avarán y 1 s muebles del día segundo derecha, calle de Castelar, letra I. El ras de venta: de 4 á 6 de la tarde.

En casa particular

para f. multa, se reciben huéspedes. Informan en esta administración.

Automóviles de alquiler

para paseos y excursiones, en el garage de Félix Gallardo. — Magallanes, 21

Insecticida Leyer. Hace varios años que viene usándose en España el INSECTICIDA LEYER, y la experiencia ha comprobado que ningún otro le aventaja en sus efectos destructores contra las cucarachas, moscas, polillas, piagas, etc. que son el tormento de las familias.

Depósito: DROGUERIA DE W. CARREDA, NO Méndez-Núñez 2.

Laneria y Colchonería

DE PEDRO CUESTA

Calle de Becerro, 11

PRECIO FIJO TELEFONO 108

Precios sin competencia, en igualdad de condiciones

LANAS BLANCAS, á 25 pesetas los 11 y medio kilos.—MIRAGUANO de 1.ª, á 8 pesetas kilo.—EDREMONES, última novedad, desde 25 pesetas.—Zafas con lana, á 4 pesetas.—Borras finas, á una peseta el kilo.

Imenso surtido en telas de damas, cut, hño y algodón para colchones.

Se garantizan todos los artículos.—Se hacen colchones á domicilio, por acreditados colchoneros, á precios económicos. Se cards lana á máquina.

Primera enseñanza gradual

ESTABLECIDA EN EL Colegio-Academia de Mata

SANTA CLARA, NÚM. 9

En los exámenes públicos celebrados en el mes de julio se han puesto de manifiesto los sorprendentes adelantos obtenidos por nuestros alumnos, alando declarados aptos para el ingreso en la segunda enseñanza más de una tercera parte.

Número limitado de alumnos.—La enseñanza, convenientemente distribuida, se halla á cargo de titulados en el Magisterio, licenciados en Ciencias y Letras y profesores mercantiles.

Para comer bien y barato

NUEVA SUIZA

plazuela de la Libertad, á cargo del antiguo cocinero del café Suizo.

Se sirven toda clase de comidas;

Ama de cría

se necesita, con buenos informes, para criar en Pen. Casilla.

Informarán en esta Administración.

BODEGAS ALNAR

GRAN DEPÓSITO DE

Vinos legítimos de Valdepeñas

calle del Rincón

(Debojo de «La gota de leche»)

Único despacho en Santander: En el establecimiento de muebles de Narciso Ortega.

Calle de Atarazanas, núm. 3

(FRENTE AL COSTADO DE LA PESCADERÍA)

Se sirve á domicilio.

Restaurant EL CANTÁBRICO

PROPIETARIO

Pedro Gómez Fernández

Hernán Cortés, n.º 9

SANTANDER

Las importantes reformas recientemente introducidas en el local de este de antiguo acreditado restaurant, unidas á su excelente y esmerado servicio, le colocan hoy á la altura de los mejores de su clase de España.

Plato del día: Arroz á la valenciana.

Buena ocasión para comprar baratísimo cualquier ARTICULO de TENDOS de la TEMPORADA de VERANO

—EV—

La Villa de Madrid

Esta Casa está vendiendo el género de punto, lanas, pascas, ropa blanca de señora y demás artículos del ramo á precios que no se han conocido jamás

LUNES Y JUEVES, LIQUIDACION DE RETALES

Puerta la Sierra, 1 (Frente á LA ATALAYA)

Colegio-Academia de Mata

Magnifico edificio, de construcción moderna

Santa Clara, 9 y 11. - Santander

Importante Centro, incorporado al Instituto General y Técnico y Escuela Superior de Comercio de la capital; recomendable por los brillantes resultados obtenidos en la enseñanza y por su numeroso y competente profesorado, todos titulados.

La visita á este Centro es pública, único medio para que por todos puedan ser apreciadas sus excelentes condiciones higiénicas y conocido el modernismo y abundante material de enseñanza.

Amplias cátedras, gabinetes de Física, Historia Natural y Agricultura, Laboratorio químico, salones de estudio, capilla, sesiones de gimnasia y recreo, frontón, higiénicos dormitorios para el internado, cuartos de baño, etc.

Primera enseñanza modelo. — Bachillerato. — Carrera de Comercio. — Estudios privados de Comercio, con sujeción á plan metódico y esencialmente práctico. — Idiomas. — Dibujo. — Música, y otras enseñanzas de adorno.

Internos, medio internos y externos

Se admiten alumnos de enseñanza oficial, colegiada y libre

Pídanse reglamentos

Para señoras y señoritas

CALZADOS DE LUJO

A PRECIOS DE OCASION

GARANTIZADOS DE GRAN RESULTADO Y SIN CARTÓN

BOTAS de cartera, de piel de hie ro, á.....	6 pesetas
BOTAS de tafilete de primera, c n punteras de ch rol, á.....	7,50 »
BRODEQUINES imperiales de piel de hie ro, á.....	9,50 »
ZAPATOS de tafilete con tacones de sue a, altos ó bajos, á.....	6,50 »
ZAPATOS de piel de hie ro, á.....	7,50 »
ZAPATOS de lona color cuero y paja, con punteras, cjetetas y traseras de piel, á.....	6 »
Para caballeros.—Calzados con suelas de goma y cañamo.	4 »

Para niños.—Calzados especiales para plays y campo á precios muy baratos

El Botín de Oro

CASA FUNDADA EN 1852

Puente, núm. 1; SANTANDER

ILDEFONSO RAMOS

¡Victoria! ¡Revolución!

El finísimo papel hilo puro, filigranado, plegado automático, para fumar, marca *Victoria*, de procedencia extranjera, más acreditada en dicho producto por sus condiciones de bondad y elegancia está haciendo una verdadera

revolución victoriosa

en el mundo de los papeles de fumar, exento de toda sustancia nociva. Pídanse en todos los estancos, á diez céntim os uno. Quien lo prueba, no quiere conocer otro, porque no hay ni habrá mejor.

LA PREVISIÓN ANDALUZA

SOCIEDAD ANÓNIMA

DOMICILIADA EN SEVILLA

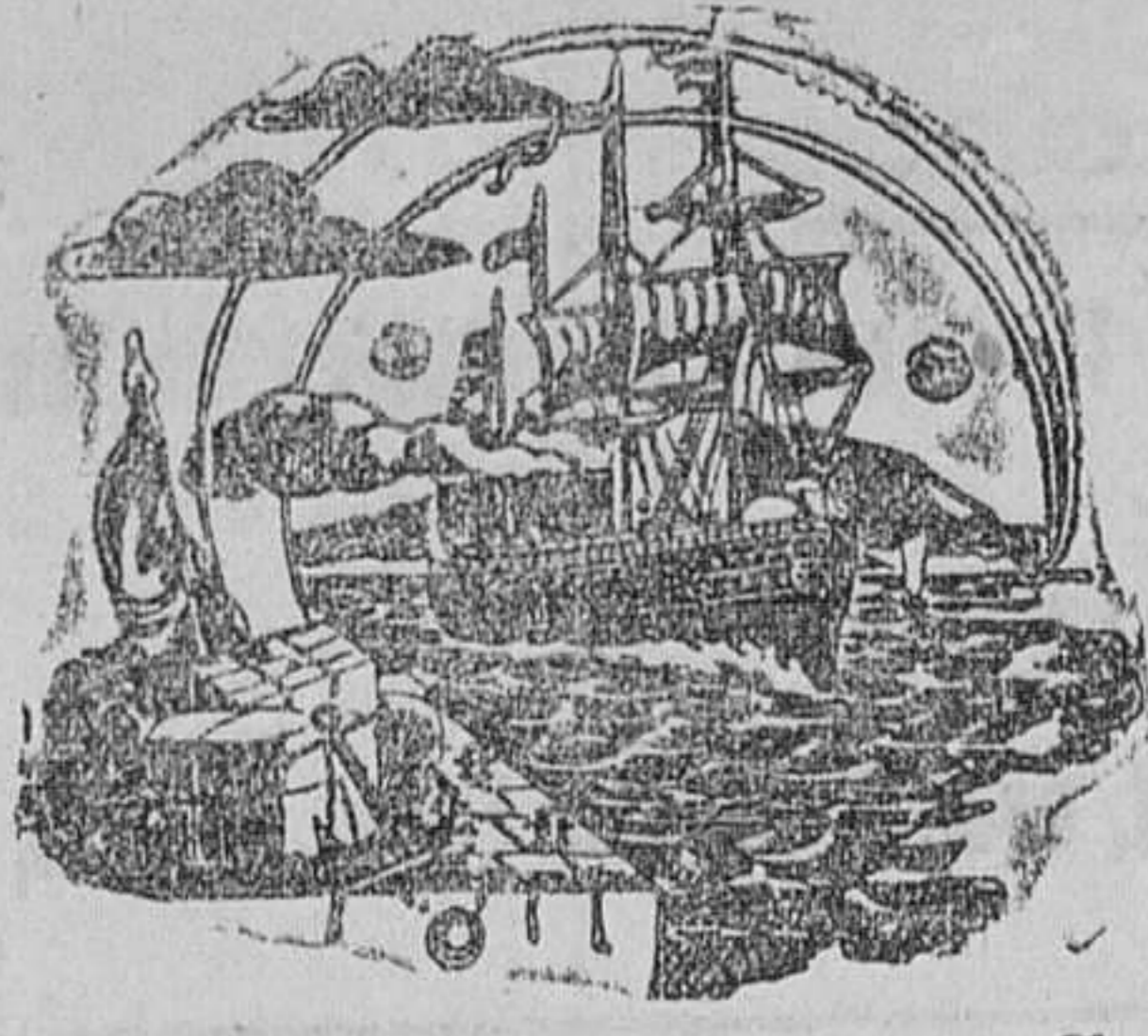
Esta Sociedad realiza los Seguros que á continuación se expresan:

Seguros complementarios de Incendios. — Seguros dotales de Ahorro infantil. — Seguros de Quincena.

bajo varias tarifas y formas de pago en diferentes plazos.

Nuestra «Tarifa 2.ª» asegura á los mozos de 19 á 20 años por 720 pesetas en plazos mensuales. — Los mozos que sorteen en el reemplazo de 1910 podrán asegurarse por 750 pesetas en plazos mensuales, sin más gastos ni desembolsos.

SOLICITEN TARIFAS Y FOLLETOS. — Delegación en Santander, Cuanto del Hospital, 4.



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES DE LA

Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

Salidas fijas el día 20 de cada mes, á la una de la tarde

EL DÍA 20 DE SEPTIEMBRE SALDRÁ DE SANTANDER EL VAPOR

Reina María Cristina

su capitán, don José de Oyarbide

Para HABANA, VERACRUZ y TAMPICO, admitiendo pasaje y carga
PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

Para Habana..... Pesetas 225 y 7 de impuestos
Veracruz y Tampico..... 250 y 1 de

LINEA DEL RIO DE LA PLATA

Salidas fijas el último día de cada mes, á las tres de la tarde

EL DÍA 31 DE AGOSTO SALDRÁ DE SANTANDER EL VAPOR

CIUDAD DE CÁDIZ

su capitán don Feliciano Calzada

admitiendo pasajeros de tercera clase (transbordando en Cádiz al P. DE SATRÚS-TEGUI de la misma Compañía) para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, 215 pesetas y una
Precio desde Santander hasta Montevideo y Buenos Aires, 215 pesetas y una
impuesto.
Para más informes, en Santander, SRES. HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMP.ª,
MUELLE, 36.—TELEFONO NUM. 63.

SERVICIOS DE LA

Compañía Trasatlántica

Linea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro días, 6 ses: 9 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, 3 Abril, 1.º y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, 6 ses: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Linea de Nueva York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 28, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Linea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 18 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con transbordo en Curacao, y para Cumaná, Carúpano y Trinidad, con transbordo en Puerto Cabello.

Linea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 8, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Linea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 23, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Linea de Fernando Póo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

Linea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: REBAJAS EN LOS FLETES DE EXPORTACIÓN.—La Compañía hace rebajas de 50 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desearán hacer los Exportadores.

Linea de Cuba-Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 18, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.
Para más informes: en Santander, SRES. HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMP.ª, MUELLE, 36.—TELEFONO NUM. 63.

Sociedad Hullera Española

BARCELONA

Carbones de las minas de Aller (ASTURIAS)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo á Zamora y Orense á Vigo, de Salamanca á la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías á vapor, Marina, de Guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras.—Declara los similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.
Carcbones de vapor.—Mondos para fraguas.—Aglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos.
Pídanse los pedidos á la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

Palayo, 5 bis, Barcelona, ó á sus agentes: en MADRID, don Ramón Topeta, Alfonso XI, 16.—SANTANDER, Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN y AVILÁ, agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Rafael Toral.
Para otros informes y precios dirigirse á las oficinas de la

Sociedad Hullera Española.—BARCELONA

ZAMPIRONI

FIDIBUS INSECTIFUGOS

Verdadera pastilla

MATA MOSQUITOS

Desconfiar de las falsificaciones é imitaciones.

De venta en las principales Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Bazaros.

Agente exclusivo en España: Uriach y.ª—Barcelona



BODEGAS

Marca

CENICERO

Santander: Alvaro Florez-



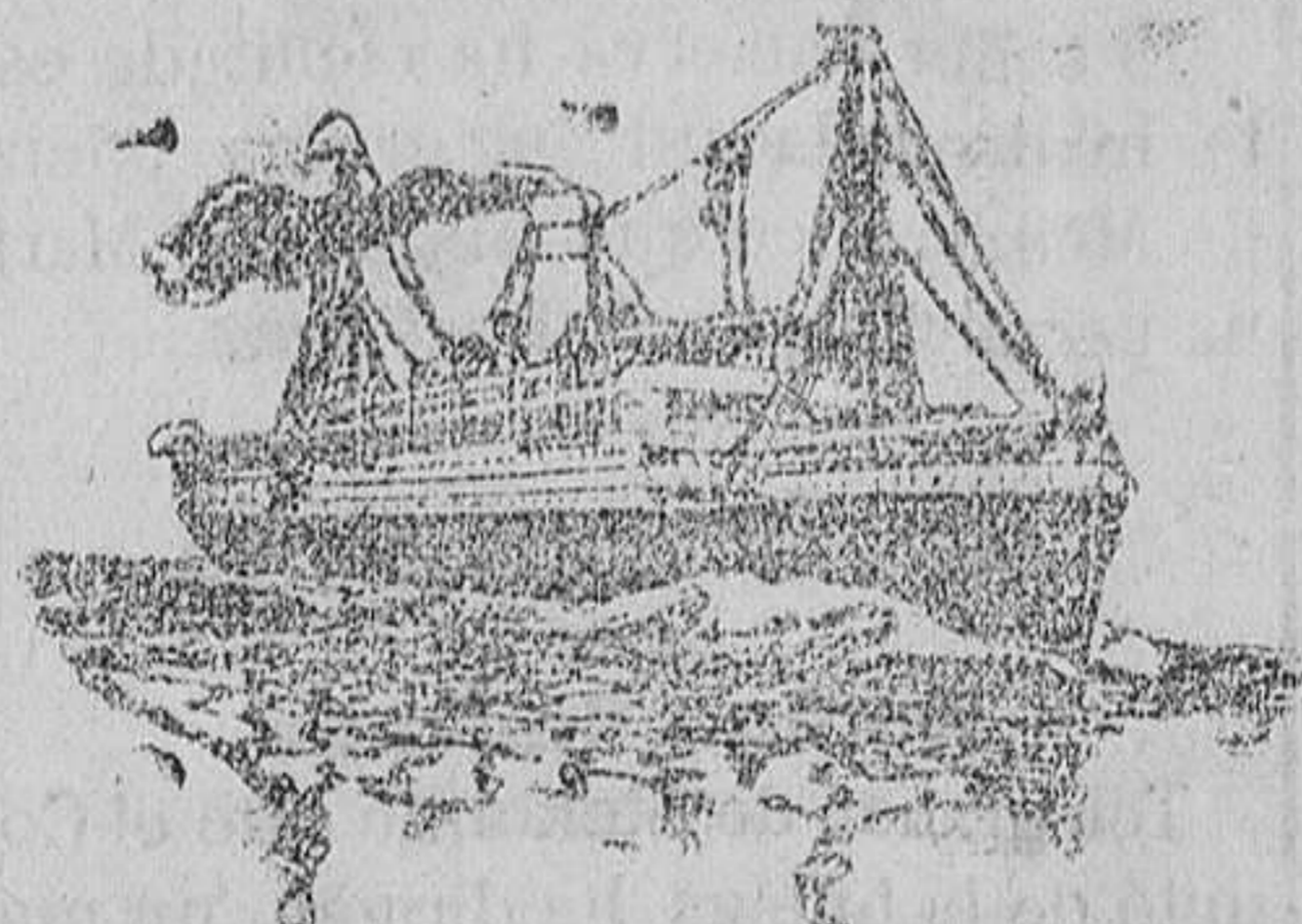
RIOJANAS

registrada

(Rioja Alta)

Estrada. Muelle, 28 y 29

Hamburg - Amerika - Linie



VAPORES

CORREOS

ALEMANES

Servicio regular mensual

ENTRE

SANTANDER, HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

Para Habana, Veracruz y Tampico

saldrá de SANTANDER el 20 de septiembre el magnífico vapor, de moderna construcción é instalación.

FÜRST BISMARCK

admitiendo correspondencia, carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para dichos puertos. Precios de cámara muy económicos.

Precios de 3.ª para Habana..... Pesetas 225 y pesetas 7 de impuestos
Veracruz y Tampico..... 250 y 1 de

La siguiente salida se efectuará el 20 de octubre próximo, el magnífico vapor

KRONPRINZESSIN CECILIE

Los vapores de esta Empresa de Navegación, la mejor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara, y para el pasaje de 3.ª cuentan con excepcionales comodidades.

Alumbrado eléctrico, calefacción por vapor, ventiladores eléctricos en los camarotes, baños de lujo, telegrafía sin hilos, gimnasio, banda de música. La construcción especial de estos vapores evita, en lo posible, el mareo.

Llevan cocineros, camareros y camareras españolas.
NOTA IMPORTANTE.—Estos vapores admiten carga con conocimientos directos á flete corrido para los puertos pacíficos de México, centro América, América del Sur, América del Norte, Canadá é islas Hawai.

Para solicitar cabida para carga é informes sobre pasaje de cámara dirigirse á **Carlos Hoppe y Comp.** y para informes sobre pasaje de tercera clase á

Don Herman Hoppe

Boulevard de Pereda, núm. 29, entresuelo. Teléfono 102

quien facilitará cuantos detalles se le pidan sobre los documentos necesarios para el embarque con arreglo á la nueva Ley de Emigración.

PLATA MENESES

VARIADO SURTIDO PARA GLESIAS Y ORATORIOS

— ESTATUAS RELIGIOSAS DE TODAS CLASES —

Vasos y Cubiertos de Reglamento para Colegiales

SERVICIOS PARA CAFÉS, FONDAS Y BALNEARIOS

GRANDES NOVEDADES EN OBJETOS PARA REGALOS

CUBIERTOS PLATA MENESES GARANTIZADOS

— Arreglo, plateado y dorado de objetos usados —

Despacho de fábrica á donde se dirigirán los pedidos

Dibedbarrieta, 12, BILBAO

Se desean buenos correspondientes en toda la provincia para la venta de estos productos.

ANEMIA ESCROFULAS CLOROSIS
Las Auténticas
PILDORAS DE BLANCARD
de PARIS (2 ó 6 al día)

no se venden sueltas
Exíjanse la Firma y el Rótulo verde

JARABE DE BLANCARD
Inalterable (2 ó 3 cucharadas al día)

LEUCORREA LINFATISMO DEBILIDADES
DESCONFÍESE DE LOS SIMILARES INEFICACES

La victoria de los medicamentos E M E R I N

DEL GRIEGO (CURA EN UN SOLO DÍA)

Tomando á tiempo Emerin corta el progreso de las enfermedades de la

SANGRE, URINARIAS, ANEMIA EN EL PRIMER DIA

Los *Confites Emerin* dan á las enfermedades urinarias el estado normal, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los fatigos que curan radicalmente las *Estrecheces, Prostatitis, Ostitis, Catarros, Gónorreas, Incontinencia de orina, etc.* Una caja de *Confites Emerin*, con la debida instrucción, pesetas 4.50.
El *Robb depurativo Emerin*, mejorable reconstituyente y refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente las infecciones y todas sus consecuencias. Dolores de los huesos, manchas de la piel, herpes, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, neurastenia, etc., etc. Un frasco de *Robb depurativo Emerin*, con la debida instrucción, 8.50 pesetas.

El *Regenerador de la Sangre Emerin* es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la *anemia, diabetes, parálisis, neuritis, rinitis, migrañas, caros fulmíneos, dispepsia, alergia, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, descoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, seborrea, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, lazidad, insomnio, delirio, alteración, hinchazón, estema, etc.* Un frasco del *Regenerador Emerin*, con la debida instrucción, 7 pesetas.

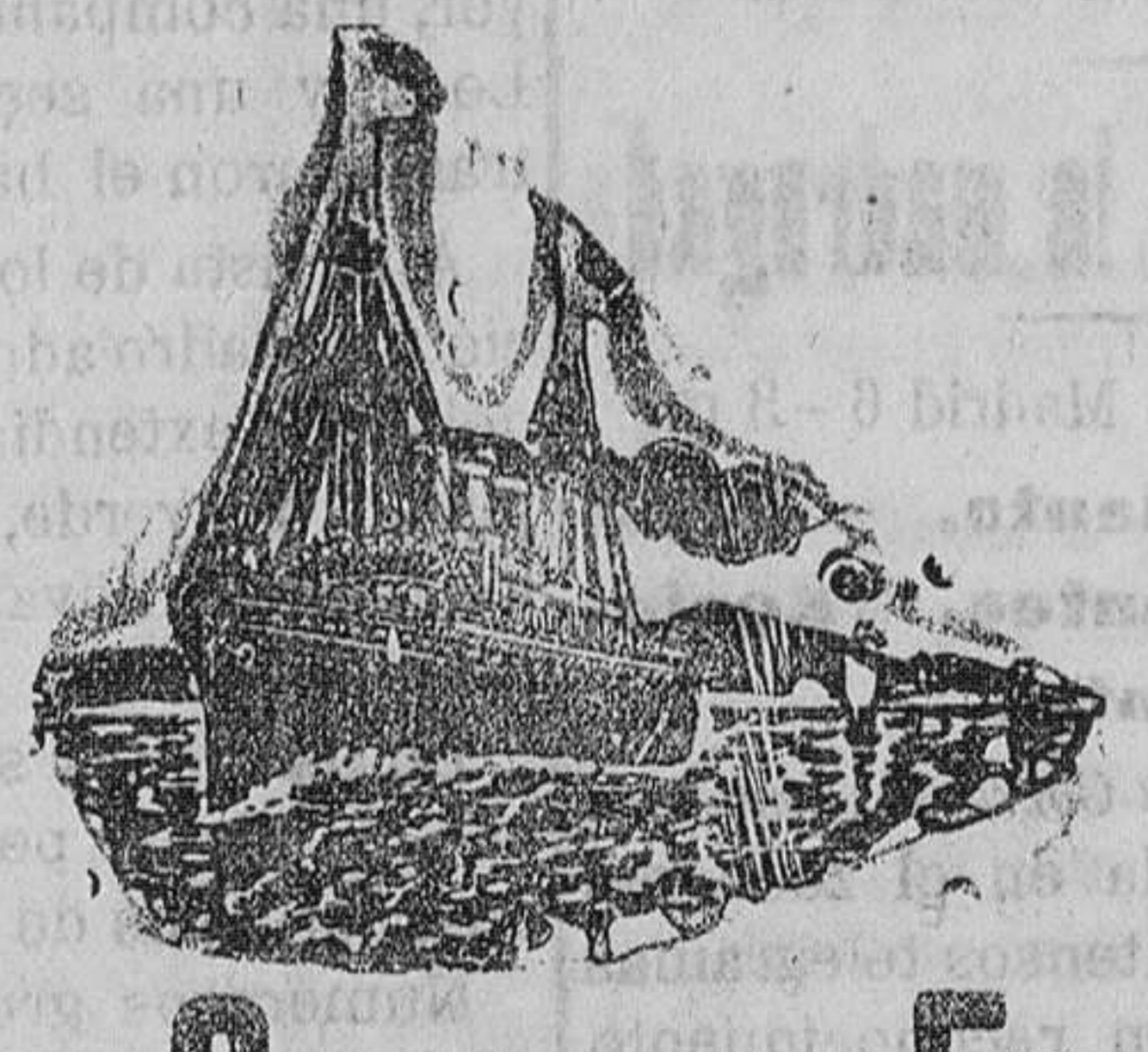
Para pedidos, correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, dirigirse al inventor *Dr. Emmerich*, Ramba de las Flores, núm. 26, primero, Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.
De venta en Santander: *Droguería de los Sres. Barcos del Molino y C.ª*—Compañía, 8 y 9. R. Gilcrista 4, Smlax 4, Rheun 2, Clincha 2, Solanum D 2, lod. Pots. 0,10, C. Apollina 0,06, Terribilitina 0,010, Triticum C S, Acid. Benzóico 0,01, R. Hipofosfitos 4, Sal de Pelletier 0,50, Manganosa 0,20, Ferrosa 0,10, Nux vomica 0,01.

Lapaja QUE MEJOR COME el ganado es la lapadilla, (Valadilla).
Es la mejor época para comprar, pedir precios. Informarán San Francisco, 21. Sombrereria.

LA ATALAYA

ANUNCIOS

En 1.ª plana Una pta. línea
En 2.ª (Noticias) . . 50 cénts. línea
En 3.ª plana 30 cénts. línea
En 4.ª plana 10 cénts. línea



Vapores Correos Franceses

VIAJES LOS MAS RAPIDOS Y DIRECTOS

HABANA Y VERACRUZ

El 22 de SEPTIEMBRE de 1909 saldrá de Santander para Habana y Veracruz el magnífico vapor de 7.778 toneladas de carga, 10.010 de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza sembrado

La Navarre

admitiendo correspondencia, carga y pasajeros para dichos puertos.
El 27 de septiembre de 1909 saldrá de Santander el vapor

Perou

con correspondencia, pasajeros de todas clases y carga para Venezuela, Colombia y Chile directamente, y con transbordo en Colón-Panamá para los puertos del Pacífico.
Se expiden pasajes de tercera clase, á precios reducidos, para Costa Rica, Perú y Chile.
A bordo de todos los transatlánticos de esta Compañía se habla español, teniendo por los señores pasajeros de tercera clase cocineros y camareros españoles.
La cocina es española y á los pasajeros de tercera clase se les da pasaportes y visados en todas las escalas.
Para informes y billetes de pasaje, dirigirse á los señores

VIAL HIJOS, Muelle, 32

Hamburg - Amerika - Linie

SERVICIO AL RIO DE LA PLATA



Para Montevideo y Buenos Aires

saldrá de SANTANDER, directamente para dichos puertos, el 19 de SEPTIEMBRE, salvo impedimento imprevisto, el vapor

NAVARRA

ADMITIENDO PASAJEROS DE TERCERA CLASE

Precio del pasaje de tercera, 200 pesetas, y una de impuestos

PARA SOLICITAR CABIDA É INFORMES DIRIGIRSE A

Don Herman Hoppe

Boulevard de Pereda, 29, entresuelo.—Teléfono 102

El mejor remedio para el estómago
Bicarbonato de Sosa
QUÍMICAMENTE PURO
en polvo y en pastillas comprimidas de
TORRES MUÑOZ, San Marcos, 11, Farmacia.—Madrid
Se vende en cajitas pequeñas y en
LATAS MÁS ECONÓMICAS DE 5 PESETAS
De venta en farmacias y droguerías
CUIDADO CON LAS IMITACIONES, QUE SON PERJUDICIALES

SERVICIO DE TRENES

SANTANDER-MADRID
De Madrid á Santander. Tren rápido de lujo, que saldrá á las 8,45 de la mañana, para llegar á Santander á las 8,46 de la noche del mismo día.
Tren correo expreso, que saldrá á las 5,16 de la tarde, para llegar á Santander á las 8,30 de la mañana del día siguiente.
Tren mixto, que saldrá á las 1,10 de la noche, para llegar á las 5,19 de la tarde del día siguiente.

De Santander á Madrid.—Tren rápido: que saldrá á las 9,50 de la mañana, para llegar á Madrid á las 11,25 de la noche.
Correo expreso: á las 5,20 de la tarde, para llegar á las 9,08 de la mañana del día siguiente.
Tren mixto: que saldrá á las 7,45 de la mañana, para llegar á las 5,38 de la mañana del día siguiente.

De Santander á Barcelona.—Saldrá á las 11,30 de la mañana y á las 6,10 de la tarde.
De Barcelona á Santander.—Saldrá á las 10,17 de la mañana y 5,44 de la tarde.

Los trenes rápidos entre Madrid y Santander saldrán de Madrid los martes, jueves y sábados y de Santander los lunes, miércoles y viernes.

SANTANDER-BILBAO
De Santander á Bilbao, á las 7 de la mañana (correo); á las 10,10 (expreso); á las 2,10 (correo); y 5,20 de la tarde.
De Bilbao á Santander, á las 7 de la mañana (correo); á las 10 (expreso); á las 2,10 (correo); y á las 5,5 de la tarde.
De Santander á Marrón, á las 5,45 de la tarde.
De Gijón á Santander, á las 7 de la mañana.
De Santander á Liérganes, á las 8, 9,35 y 12,40 de la mañana y á las 2,55, 3,55, 5,45 y 8,35 de la tarde.
De Liérganes á Santander, á las 6,35,

9,15 y 11,20 de la mañana y 2,15 4,20, 6,20 (para Bilbao) y 19,20 de la tarde.
De Santander á Solares, á las 7 de la mañana.
De Solares á Santander, á las 8,15 de la mañana.
De Santander á Astillero, á las 6,20 de la tarde.
De Astillero á Santander, á las 6,58 de la tarde.

FERROCARRIL DE ONTANEDA
De Santander á Ontaneda, á las 7,30 y 11,25 de la mañana y 3,10 y 7,10 de la tarde, siendo el correo el de las 11,25 de la mañana.
De Ontaneda á Santander, á las 6,25 y 11,18 de la mañana y 2,01 y 6 de la tarde, siendo el correo el de las 2,01 de la tarde.

SANTANDER-OVIEDO
SALIDAS.—A las 8,5 de la mañana (correo) y 1,30 de la tarde.
LLEGADAS.—A las 4,14 y 8,49 de la tarde (correo).

SANTANDER-LLANES
SALIDA DE SANTANDER.—A las 5,30 de la tarde, para llegar á Llanes á las 8,55 de la noche.
SALIDA DE LLANES.—A las 7,55 de la mañana, para llegar á Santander á las 11,1 de la mañana.

SANTANDER-CABEZON DE LA SAL
SALIDAS.—A las 1,55 de la mañana (correo), 2,50 y 7,15 de la tarde.
LLEGADAS.—A las 9,11 de la mañana y 3,31 y 7,01 de la tarde.

SANTANDER-TORRELAVEGA
JUEVES Y DOMINGOS
SALIDA.—A las 7,30 de la mañana.
LLEGADA.—A las 12,59 de la mañana.